

Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por avemadrid - 03/04/2014 21:13

Una noticia de las que os gusta y que tiene mucho que comentar:

La expresidenta de la Comunidad de Madrid se ha dado a la fuga tras llevarse por delante la moto de un agente de movilidad que le pidió la documentación en Gran Vía porque su vehículo estaba aparcado en el carril bus. De acuerdo con el relato de un testigo, el coche de Aguirre, un Toyota blanco, reanudó la marcha a pesar de las indicaciones del agente de que no lo hiciera, arrollando la moto del funcionario municipal.

El incidente sucedió a las 16.30 de esta tarde. Aparentemente, el coche se encontraba detenido en el carril bus de Gran Vía, a la altura del número 44, cuando unos agentes se acercaron al vehículo. Después de que los policías le entregaran el comprobante de la multa, Aguirre arrancó el coche golpeando la moto del agente. Fuentes policiales aseguran que el agente no tiene lesiones, aunque otra versión apunta a que uno de los efectivos se acercó a una clínica de ASEPEYO para elaborar un parte por un ataque de ansiedad. Además, aseguran que la moto habría golpeado al hombre al caer.

El Ayuntamiento ha confirmado oficialmente que "ha tenido conocimiento de un incidente de estas características en la tarde de hoy en la Gran Vía". Sin embargo, se ha negado a dar detalles antes de tener el informe completo de lo sucedido

"Lo único que querían era la foto multándome", ha lamentado Aguirre en conversación telefónica con ABC. La expresidenta ha justificado que se había parado para sacar dinero de un cajero cercano a la plaza de Callao. "He tardado sólo un minuto. A esa hora no había nada de tráfico, ni un alma", ha dicho.

Según cuenta la expresidenta, sí entregó la documentación requerida al agente, que le recordó, como ella misma reconoce, que si tenía algún problema con el procedimiento llamara a Ana Botella. "Me pidieron mi carné de conducir, la documentación del coche y empecé a ver que venían más agentes y que llamaban a mandos... Yo les dije a los agentes, ¿qué? Multita y bronquita, ¿no?", precisa en declaraciones al diario El Mundo.

De acuerdo con el relato de la líder del PP madrileño, después de formalizar la multa decidió marcharse a su casa, situada en el barrio de Malasaña. Pero los agentes insistían en mantener su coche allí "sin darme ningún motivo". "Les he dicho que si necesitaban algo más que vinieran a casa... Y se han presentado siete policías", asegura a su vez al periódico ABC.

Según relata el diario El País, poco después de que Aguirre llegara a su vivienda salieron dos agentes de la Guardia Civil que vigilan su casa y ofrecieron a los agentes de movilidad, que la habían seguido hasta allí, hacer un parte amistoso de accidente; una proposición a la que los efectivos se negaron pidiendo que fuera la misma Aguirre la que saliera de la vivienda para notificarle las sanciones pertinentes.

Dos faltas graves

Obstruir el carril bus es una falta grave que puede conllevar multas de 200 euros. Según las declaraciones de Aguirre, "al salir con el coche le di sin querer a una de las motos que habían cruzado para cortarme el paso. Mi coche se rozó un poco". Una moto que más tarde describió como "malísimamente aparcada".

Fuentes policiales aseguran que "depende de si los agentes logran probar que hubo intencionalidad en la conductora o simplemente se trata de una cuestión de imprudencia". En el caso demostrarse el dolo, podría acusarse a Aguirre de un delito contra la seguridad vial.

Por otro lado, no atender a las órdenes de los efectivos de movilidad puede ser considerado como una falta de desobediencia a agentes de la autoridad.

Un testigo que presenció el incidente asegura que el vehículo que conducía la expresidenta derribó la moto a su paso. Acto seguido, comenta, el agente la levantó del suelo y abandonó el lugar de los hechos con la sirena puesta.

Una hora después de lo ocurrido, la policía se personó en uno de los establecimientos cercanos al punto de conflicto y preguntó a los empleados si disponían de cámaras de seguridad que hubieran captado lo sucedido.

Según fuentes del Ayuntamiento, los agentes involucrados han ido a declarar a la comisaría Centro. Sin embargo, la Jefatura Superior de Policía asegura que no le consta "de momento" que haya "alguna denuncia presentada contra Esperanza Aguirre"

http://www.eldiario.es/sociedad/Esperanza-Aguirre-atropella-agente-movilidad_0_245676158.html

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por CUBA_LIBRE - 03/04/2014 21:39

Ya tenemos circo

Bieeeeeennnnn

:P :P :P :P

Mientras hablamos de esto nos olvidamos de la corrupción, el paro, la declaración de la renta,.....

Incluso de la actuación del Barça fichando niños....

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por larpeiro - 04/04/2014 00:20

Como es este pais, algunos medios informativos afines al partido ya han juzgado tan solo con las declaraciones de una de las partes implicadas, sin esperar a conocer la opinion de la otra parte. Bravo por la independencia de la informacion.
Como siempre la opinion del que manda esta por encima de la de sus subditos, ya nadie se acuerda de las declaraciones hace apenas una semana de la implicada sobre el respeto a los agentes de la autoridad con motivo de la manifestacion.

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por avemadrid - 05/04/2014 12:52

larpeiro escribió:

Como es este pais, algunos medios informativos afines al partido ya han juzgado tan solo con las declaraciones de una de las partes implicadas, sin esperar a conocer la opinion de la otra parte. Bravo por la independencia de la informacion.
Como siempre la opinion del que manda esta por encima de la de sus subditos, ya nadie se acuerda de las declaraciones hace apenas una semana de la implicada sobre el respeto a los agentes de la autoridad con motivo de la manifestacion.

Ahora mismo lo que oigo más a la gente comentar y en la radio cuando participa "gente normal" es ¿Qué hubiese pasado si eso mismo lo hacemos tu o yo...?

Pues seguramente una noche en el calabozo pasamos y una multa increíble.

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por larpeiro - 06/04/2014 14:21

Ayer vi el debate de la sexta y es profundamente asqueroso como el director de La Razón y periodistas como Eduardo Inda siguen mintiendo sobre este tema, totalmente contaminados por las influencias de la lideresa.

De donde han sacado que los agentes de movilidad (no de la movilidad) como les vinieron llamando erroneamente todo el programa, eso da a pensar que desconocen el cuerpo y su funcionamiento; no tienen caracter de autoridad en materia de tráfico.

Para ellos supongo que la ordenanza de movilidad de Madrid es un panfleto propagandistico, y no una ley a respetar.

No basta con tener el carnet de conducir, las normas de circulación hay que respetarlas aunque en tu pueblo o ciudad no haya carril bus o zona ser.

Para ellos los agentes solo están para ordenar el trafico y no tienen potestad sancionadora, si alguna vez hubiesen leído la ordenanza no dirían tantas tonterías, en lugar de seguir a pies juntillas las directrices de la lideresa.

Seguían con los argumentos fantásticos de su lideresa, que dice tuvieron que ir seis agentes para ponerle una multa, en la foto que corre por la red, solo se ven 2 agentes, los otros llegaron posteriormente ya que en la Gran Vía hay puestos de movilidad muy cercanos y ante cualquier contingencia se apoyan como en cualquier cuerpo.

Sobre el ataque de ansiedad del agente implicado, también lo ridiculizaron, claro que no dijeron que momentos después del desafortunado incidente estaba recibiendo llamadas de medios de información.

Porque alguien (no hace falta romperse la cabeza), había filtrado datos personales incluido domicilio y móvil, de ellos, de su familia y entorno cercano, como castigo a lo acontecido y en estos días están sufriendo un acoso mediático que ellos no han buscado en ningún momento como estos periodistas quieren hacer creer a todo el mundo.

Así funciona el entorno de poder en este país, cuando por las buenas el fuerte no puede con el débil utiliza otros medios, propios de la mafia para amedrentar a aquellos que simplemente cumplían con su trabajo.

Y que estos agentes y otros de la autoridad cuando se encuentren en circunstancias similares agachen la cabeza y miren para otro lado, porque los que incumplen la ley son políticos o famosetes con influencias.

Menospreciar a una plantilla de 600 agentes, que como en todo gremio, habrá de todo, los que hagan mejor o peor su trabajo, acusarles de afán recaudatorio, sin pensar que ellos no han impuesto el tipo y cuantía de las sanciones, sino las personas que dirigen los servicios de la Alcaldía, pero con esos no tienen valor de arremeter, es un acto de cobardía en toda regla.

Ya va siendo hora de desenmascarar a periodistas al servicio de unos intereses y que no muestran ningún tipo de objetividad e independencia informativa.

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por larpeiro - 24/04/2014 13:17

Parece ser que todo quedará en un juicio de faltas, conclusión en este país, hay más aforados de los que realmente se les ha otorgado esa gracia.

El juez debería tomar en cuenta sus últimas declaraciones "ella misma se da miedo".

Esta mujer en sus últimas declaraciones y actuaciones se ve claramente que ha perdido el oremus.

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por PUSETE75 - 27/04/2014 09:29

“¡No te puedes ir, no te puedes ir!”

"El pasado 3 de abril, a las 16.15, María (nombre ficticio) cumplía su rutina de camarera en el restaurante Café & Tapas de Callao, cuando, al salir a la terraza para atender a los clientes, notó la presencia de un coche aparcado en el carril bus de Gran Vía. “Me llamó la atención porque había motocicletas y coches de agentes”, narra. “Fue todo muy rápido. La señora que estaba en el coche dio marcha atrás para intentar escapar mientras los agentes le decían: ‘¡No te puedes ir, no te puedes ir!’. Y cuando vuelvo a mirar, ¡se da a la fuga!”. La mujer del coche, un Toyota Verso blanco, era Esperanza Aguirre, presidenta del PP madrileño. “Solo me enteré al día siguiente”, dice María.

Esta filipina de 21 años es considerada la principal testigo del incidente. El 21 de abril, el titular del juzgado de instrucción número 14 de Madrid solicitó a la Policía Nacional que la localizara para testificar. Pidió, además, que buscara grabaciones de lo sucedido en cámaras de seguridad. “Los del juzgado ya me han contactado, pero todavía no sé cuándo iré a declarar. Tengo miedo, no sé qué me puede pasar”, comenta.

Según el informe policial, Aguirre había estacionado en el carril bus a la altura del número 44 de Gran Vía. Cuando volvía a su coche, dos agentes de Movilidad se acercaron para pedirle la documentación y multarle. Los agentes dicen que se puso nerviosa, se negó a entregar los documentos y se dio la fuga, golpeando una de las motocicletas. Aguirre, que asegura haber sido retenida demasiado tiempo, fue seguida hasta su casa por los agentes de movilidad y por una patrulla de Policía Municipal, que le dio instrucciones repetidas de detener el vehículo. Ella no frenó hasta el garaje de su vivienda, ubicada en Malasaña.

María explica que no se fijó en cuándo aparcó en el carril bus. “No sé cuánto tiempo estuvo estacionado ni cuánto estuvo retenida”, asegura. “Estoy siempre entrando y saliendo del restaurante para atender a los clientes, y estaba atenta a mi trabajo”, añade.

Fue en una de sus salidas a la terraza cuando la camarera notó la presencia de dos agentes de movilidad hablando con “una señora” dentro de un vehículo aparcado. Había una motocicleta delante y otra detrás, además de otros dos vehículos patrulla atrás y otro en la acera delante, según cuenta.

“No duró mucho, fue todo muy rápido. Aguirre dio marcha atrás para intentar huir mientras los agentes intentaban impedirlo. Entonces arrancó con el coche y golpeó una de las motocicletas”, recuerda. “La moto se cayó junto a la acera y una de las clientes se asustó. El vehículo no llegó a hacer daño, pero se tumbó muy cerca de ella”. La persecución a Aguirre empezó en este momento.

María ya no vio nada más: “No sé qué decían los agentes a Aguirre ni cómo todo terminó todo”.

La camarera se enteró al día siguiente, a través de los medios, del incidente entre los agentes de movilidad y la presidenta del PP madrileño. Antes, ni siquiera sabía que la “señora” dentro del coche era Aguirre. Pero sí cayó entonces en la cuenta de que había sido una de las pocas personas en presenciar el suceso. Y la única de su restaurante, según afirma. Durante los primeros días, fueron muchos los que intentaron sin éxito que la camarera contara lo ocurrido. “No me dejaban en paz y empecé a ponerme nerviosa. Pero entonces el asedio paró”, cuenta.

Hasta la pasada semana, cuando el juez pidió a la policía que la localizara. “Volvieron a molestarme de

nuevo. Y la verdad es que termino el día muy cansada. No solo por el trabajo, también psicológicamente. Estoy sola, tengo 21 años y por supuesto que tengo miedo. Pero la verdad es que estaba en el lugar errado en la hora errada. No quería haber visto nada”, concluye.
"

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/04/26/madrid/1398531801_590626.html

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por larpeiro - 07/09/2014 01:40

La Audiencia de Madrid califica de delito el incidente de tráfico de Esperanza Aguirre

Estimado el recurso contra el auto del juez que consideró que los hechos eran una falta leve

Los magistrados de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid han calificado de delito el incidente de tráfico protagonizado el pasado 3 de abril por la presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, en contra de la postura mantenida por el juez Carlos Valle al considerar los hechos como una falta leve de desobediencia, han confirmado fuentes jurídicas.

El altercado de tráfico llegó a los tribunales madrileños después de que la Policía Municipal remitiera el atestado policial sobre lo sucedido. Ese día, la ex presidenta de la Comunidad de Madrid se marchó con su coche tras supuestamente arrollar la moto de un agente que la había multado por aparcar en un carril bus de Gran Vía.

Desobediencia 'tenaz, contumaz y rebelde'

La Sección Sexta de la Audiencia Provincial considera que la conducta de Aguirre durante el incidente hizo que incurriera en una desobediencia "tenaz, contumaz, rebelde, decidida y terminante" que estuvo representada por múltiples actos concretos.

Tranquil@s, al ser aforada no le pasará nada.

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por larpeiro - 09/09/2014 14:04

Extracto de la conversación entre Esperanza Aguirre y los agentes de movilidad el pasado 3 de Abril.

La denunciada había dejado estacionado su automóvil indebidamente en el carril bus de la Plaza de El Callao de esta ciudad de Madrid; los indicados Agentes procedieron a redactar la correspondiente denuncia administrativa por el indebido estacionamiento;

estando en tales trámites, llegó al lugar la denunciada, a quien el Agente 52083.4 le solicitó la entrega

del permiso de conducción y de la documentación del vehículo;

la denunciada entregó diversa documentación al citado Agente, al tiempo que le decía.

"¿Qué pasa? ¿Bronquita y denuncia? Venís por mí porque soy famosa. Tienes la placa. Denuncia al vehículo.";

Entre los documentos entregados por la denunciada no se encontraba la documentación solicitada por el Agente, por lo que éste le solicitó nuevamente la entrega de dicha documentación, contestando la denunciada " Yo me voy.

Tienes la placa. Denúnciame."; reiterando el citado Agente a la denunciada la entrega de la documentación, pese a lo cual, ésta se montó en su vehículo y arrancó el motor; el Agente 52083.4 dijo a la denunciada que no se podía marchar ya que no había finalizado la denuncia, al tiempo que el Agente 53072.4 se dirigió a la denunciada diciéndole que no avanzase con el vehículo;

pese a lo cual, la denunciada aceleró, poniendo en marcha el vehículo, con lo que hizo retroceder varios metros al indicado Agente, terminando éste por apartarse de la trayectoria del vehículo; llegando la denunciada a colisionar con una de las motocicletas de los Agentes en la maniobra para marcharse del lugar; cayendo la motocicleta al suelo y resultando con daños.

Lo que todavía nadie ha expresado y espero que el juez se lo pregunte, es porque Esperanza Aguirre se detiene a sacar dinero en ese cajero cuando se dirigía a su casa (a 5 minutos del lugar en coche), si a 2 minutos andando de donde reside hay un cajero de la misma entidad.

¿Estaría fuera de servicio?

¿No se dió cuenta que no iba en el coche oficial?

=====

Re: Esperanza Aguirre arrolla la moto de un agente de movilidad y se da a la fuga

Escrito por larpeiro - 11/09/2014 19:14

Hoy ya esta moviendo su candidatura por los medios, esta mañana en espejo publico, eso si tirando de ironia y creando misterio, ella no sabe lo que va a pasar, una de sus ironias es que quizas sea encarcelada por los agentes de movilidad, además de otras lindezas que ha soltado, parece mentira que tenga apoyo todavía con la de tonterias que va soltando por doquier.

Esperanza Aguirre no ha querido desvelar sus intereses a la alcaldía de Madrid. Asegura que su futuro político "está en manos de la Providencia" y ante una supuesta llamada de Mariano Rajoy para ocupar el cargo no sabe cómo reaccionaría. Aunque ha matizado que "para cualquier persona sería un honor ser alcalde de su pueblo". "Es muy difícil ser alcaldesa de Madrid y más si te dejan una deuda de 7.500 millones de euros", añade Aguirre.

Ya estamos con la herencia recibida, aunque esta no es del partido de la oposición, sino de su "querido" compañero de partido Alberto. ;)

http://www.antena3.com/noticias/espana/esperanza-aguirre-estoy-politica-conseguir-cargos_201409110

0064.html

=====